

Ley mordaza hasta que la muerte nos separe



La ley mordaza cercena derechos fundamentales, principalmente el derecho de reunión y manifestación y el derecho a la libertad de información, y trata de disuadir de su ejercicio, imponiendo una mordaza a ciudadanos y medios de comunicación.

Eso decía el PSOE al principio de la legislatura

Pero la Ley Mordaza no es sino la cara monetaria oculta tan real como su Libertad de Expresión, que extrae de la explotación, un mito hecho eco contra el pueblo trabajador sujetándole a sus riendas el nido de jerarcas en coro gustoso de serviles, panel de miel para muchas otras bocas su ley unipartidista de prensa, que tan bien el salvadoreño Roque Dalton evidencia, con total lucidez la impunidad y manoseo de lo social en manos de la ley, en que ser es simplemente otra mercancía, y de su totalidad a cada quien le toca según paga por ella. Tal es su distinguida ley de intereses de boca en boca, al coro del cacareo, su entrega al tanto vales si tienes, pujas, pagas y vences pisando a los de atrás; y la pulga hecha 'ley' salta brincando y agitando su valor: <<Al pueblo veinte centavos diarios por cabeza de libertad de prensa, a los Viera Altamirano, Dutriz Pinto y etcéteras millones de dólares diarios por cabeza de Libertad de prensa>>. No hay modo de cambio, sin cambio, sino acomodo entre etcéteras los agravios multiplicándose ajustados al sonido de los dólares. Gana el patrón, y el obrero pierde, y es que siempre gana el portón de la banca sujeta al mayor impostor, al abrigo de lacayos, títeres y bufones. Ya a punto de terminar su mandato el Presidente Pedro Sánchez, y la fiera amenazante amordazando, consentida en cólera, colea amaestrada y dirigida enfangada en destruir cimientos de carácter inalienable levantados entre luchas y refriegas. Aplicada como lógica contra molestos trabajadorxs y desobedientes estudiantes, la materializan, como la iglesia funerales y

nacimientos al son del tintineo monetario, pues buenos dineros recaudan unos, multiplicando los otros las multas que aplican al abrigo y abrazo de la misma cara oculta, la impunidad, bendecida en inmatriculaciones en son de paz de la misma clase omnipotente. Para el PSOE y Unidas Podemos tan izquierdistas como sólidos al pregón de la oferta capitalista de las apuestas, más que por las demandas de las capas precarias, hasta pareciera que Rajoy no lo hacia tan mal si partimos de que fascista sigue presumiendo, digo, pues ya casi a punto de terminar la actual legislatura psoeista-izquierdista: L` Ley mordaza, castiga a sus anchas tan vigente como con sus compadres de toda la vida, parida para gobernar y doblegar y fomentar la represión sobre los que protestan sea por la subida del pan, hospitales y otros servicios, como para impedir desahucios y cierres de empresas.

Subyugada industria maltrecha despiadada y ruin de especulación en pos del turismo y venta de armas, gobierna quien mal gobierna, como tónica del siglo del apagón. A escala galopante la inflación y el engaño de sus resultados en política de economía a los que unen la paja por trigo, en cara solidaria, del no querer saber donde empieza el que quiere trabajar defendiendo su casa y su familia, al que solo llega donde le permiten hacer lo que otros no tienen derecho a vivir en ella sin saber de qué, sin diferenciar a quien trabajar quiere sin hacer negocio del que nada tiene, del que a delinquir y traficar y ajustar cuentas llega y vive como venerado por los dioses del poder y sus medios transformistas, haciendo negociación de la ocupación, misteriosamente silenciada en lluvia de ofertas monetarias, contra demandas reales por puestos de trabajo. Del mismo modo y ritmo silencian los asentamientos especulativos de la tierra y cielo del entorno cálido del sol europeo diseñando y desnaturalizando en pos de seguir diezmado, y encubriendo, a los pelados de toda la vida siempre sometidos. A flote su concepto hostelero de industria, decadente de servicio y calidad especulativa, jamás conocido, que en otro tiempo pudo presumir de las familias mayoritariamente humildes de profesionalidad absoluta a la cabeza del mundo del lado del fogón de los sencillos, de toda la vida, alumbrando en cultura propia laboriosa y constructiva sumándose y apostando por ella generaciones enteras. Avanza su libertad <SIN LIBERTAD> con criterio militar en ley mordaza sujeta al yanqui, ensalzando el valor de las sucursales de la cúpula banquera a la financiación de inversiones financieras de sus empresas, la importancia patética de miles y más miles de hoteles y edificios con los que acoge la desnaturalizada y descompuesta Europa, como un vinculo que nada vincula a los pueblos, diezmado costas, mares, y a sus seres naturales, como exclusiva pujante al calor de los grandes destructores sin castigo.

La inflación mordaza como Ley Mordaza está anclada a la especulación absoluta, imponiendo vivir su circulo cerrado D` las maravillas de este mundo perdido, entre devastaciones y plagas en descomposición humana, alabadas por los gobiernos títeres como de 'naturales' el ofrecer mierda a precio de oro por alimento, a la vez que imponiendo de obrero a obrero del lugar (los pelaos de rango desclasados por

devoción a la autoridad), el poco importarles precio, aprecio y desprecio en relación al que en su lugar nació como ellos hoy en peor condición de protección, imponiendo por medio la propina en dominio de turismo, sufriendo el pueblo trabajador 'de no igual condición', su imposición, a pagar la alienación gustosa del esclavo que no odia ni se rebela contra el patrón ni empresa que poco y mal remunera sus salarios, sino que agrede en muchos casos sin empatía ninguna a los de su misma condición atendiendo con mucho más gusto y encanto al contrario, en lluvia de propina y alabanza, para desolación de quien peor vive aunque algunos ya alabando 'a su igual', pues la ignorancia roto el saco una vez sale a flote su eco solidario en TV, es de un esperpento conmovedor, de sumisa, a la mejor economía del que a mi me doblega de arriba a bajo y hasta de bajo arriba, a la vez que honorificado el empresario que sigue explotando y expoliando, como redentor de los sindicatos doblegados vividores al engorde del capital que en sí es su economía robada a los demás. Y pese a todo lo prescrito, dicha ley sigue en pie de escena marcando el tiempo de guerra a los demás, insumisos de toda la vida, encarnizada contra los parias desobedientes a cualquier edad para tenerlos bajo cadenas de control en política represiva de los grandes; del mismo modo que pasó con la reforma laboral, que de derogarla como prometieron la maquillaron angelical en satén de bienvenida a las nuevas novicias, y ahí tenemos a Yolanda Díaz, una promesa del sistema capitalista andante <como de nosotrxs> dándoselas dice que de comunista. Así de fácil es a la vista y nosotras sin darnos cuenta oiga, de qué fácil es cambiar la cara y usar su espeso maquillaje a forma de frente y trinchera, gracias al bolígrafo solidario empresarial del corsé antibalas por juguete estándar, para que no salpique la lluvia de la protesta social su túnica inmaculada, del lado de la patronal, como caracteriza su fervor en abolición de la lucha de clases del que alude como partido.

La ley mordaza impostora hecha ley de marras cacarea de libertaria legal como la constitución en boca de la especulativa "libertad de prensa" limitando el derecho a la huelga y la libertad sindical. Aunque el texto no lo menciona de manera explícita sino que impone multas por "obstruir" considerando economía el desarrollo de las funciones de un empleado público -atentando contra el derecho básico elemental de huelga- sanciona dicen que por por perturbar la seguridad ciudadana, pero de los intereses del capital, que alerta contra la colocación de objetos, mobiliario, contenedores o neumáticos, y por tanto pues eso, pone en la diana central a los piquetes motivando a los fueguitos a proseguir su lucha, y eso es muy peligroso, sobretodo para los que menos tienen que perder: para los pensionistas y desempleados sintecho a la espera ni pan ni morcilla. Dicha ley castiga por 'ocupar un inmueble en contra de la voluntad del propietario', castigando x ello a los nadie que han trabajado la tierra y sigue siendo nada como todos sus antepasados, y no a los que llegan en puerta ancha como turistas que salen y entran en encomienda de ocupaciones y demás desvíos y agravios imponiendo armás, blindaje y seguros, permitiendo multar a los de siempre 'muertos de hambre' como a la presencia de sindicalistas y militantes políticos en empresas en caso de huelga, y no al especulador, que hace su eterna aparición distorsionando confundiendo y desnaturalizando la cultura en su tiempo

curtida en la entraña de la tierra y pozos mineros, hoy a la deriva, de las democracias. L' ley del ultraje especulativo aumenta las multas por manifestarte sin permisos de queja -salvo a las fuerzas armadas, iglesia y desfiles en procesión banderola en mano y uniforme yugos y flechas ensalzando rey, patria y Franco- por negativa a disolver una concentración o provocar altercados y otros etcéteras cuyas sanciones pueden sumar los 600€ x cabeza hasta los 600.000 (Mil agravios para algunas trabajadorxs de Carrefour o Zara entre otras empresas, y millones y millones de sobresueldo para muchos políticos que su España obsequia en lluvia de oro: pa` la saca! Recuerden que si la protesta se desarrolla cerca de instituciones como el Congreso o el Senado, perturba el funcionamiento regular del círculo de gallos de la 'pela' agravándose la multa al caer en siesta o disputa del cacareo; la sobremulta será, como pagarle un traje a un gobernador, el que te costará un mínimo de veinticuatro o más meses de sueldos en jornadas interminables (sin comer ni pagar alquiler aguantando sonajero de tripas y estreñimiento por tic nervioso como Chaplin con la llave inglesa), incluido en la suma por ley derechos de diseño y exclusiva, categoría de sastre y lugar residencial.

Llamar en Twitter, Facebook o Instagram, a iniciar una manifestación, sin autorización de l' autoridad será sancionada por la horma de la norma legal que permite castigar además de aumentar las multas de 600 a 30.000 millllll... eurosssss!!! Las cuales se aplicaran sobre los ciudadanos del barrio y amigos prestos a impedir el desahucio de su vecino o vecina, de toda la vida, cosa que a Ada Colau eso no le implica por izquierdista del pica-pica ni rasca su moral, pues ya remunerada por la ley democrática del capital, necesaria de portavoces a su alcance del nifú-nifá, pero puntuales al llamado del poder la pueden dar exclusividad, de alcaldesa pierda o gane, a la Barcelona política `bona si la bossa sona´ de lo contrario no habría tanta cofradía (UNIDA), al azar del ultraje legal, de leyes asumidas y juradas por bandera que al parecer tanto favorecen y regeneran. Dicha ley aprobada por Rajoy castiga 'el uso' no autorizado de imágenes o datos personales o profesionales de autoridades jerarcas tipo Papa y Obispo o miembros de las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad (pocas de tu vecina de enfrente, por mucho que la moleste, rechace y odie acoso, imposición y piratería). Fundamentalmente las que puedan poner en peligro la seguridad incondicional de las autoridades por repercutir en su persona y familia: L' autoridad de todos los palos, sotas, reyes y leyes de las instalaciones protegidas a cal y canto del fusil cantarín, o en riesgo el éxito de sus operaciones tenga o no sentido tantas almas a los fondos del Estado, comunidad x comunidad y central al rescate, más que empleados de hospitales y maestras de escuela; con respecto al derecho y respeto fundamental a la información, sobre ella la mentira y farsa triunfa, que más podemos decir que no se haya dicho del cambiar el sentido a la palabra. Las multas son la gasolina por el petróleo, agiliza la inflación, a favor de la inversión en soldados de la patria, por el contrario, hay que castigar al populacho convertido en paparazzis grabando a agentes de la seguridad del Estado; la multa puede llegar a 600.000€. Pero eso sí, la ley establece la 'reconciliación Nazional por Ley' penalizando conductas de desacato, en ello no entra la publicidad fomentando por

doquier el consumimo, pues España no hay más que una y número uno en venta de alcohol, fortaleciendo en ello su turismo mucho barato mucho bueno mucho bien mucho feliz, mucho simpático la españoleta mucho olé mucho drogas calle es posible muy fácil mucho sol mucho mi gustar.

Dicen a forma de contradicción, que poder, pueden prometer y prometen cumplir y pedir hasta imponer multas de 600€, para los que hacen botellón de bajo costo con mucho control y represión en defensa de la hostelería a destajo, vaya a ser que pierda en ello dinerito pal cajón; y de entre 600 y 30.000, para los que toman de botella embotellada (no de garrafón) también para los de sonajero más decoroso por fumar porros, si no obedece al recinto de la oferta y demanda del círculo diseñado a medida del Estado rayita x rayita y Chachachá. Aunque decir, decir, no dice nada sobre esnifar cocaína sus señorías de l`autoridad a medida, y mira, ya que podrían tener problemas y eso no está bien visto por los cientos de millones de turismo pegado que no se pueden costear mucho más allá que el tanque de cerveza tras tras tanque y tanque, un cuarenta por ciento más barata sino más que en el barrio de palados donde vivimos muchos más. Parece ser que también protege a policías que te revientan cabeza, cara, pecho y espalda para preservar el orden a porrazos extensibles de alcance cuando les pides que se identifiquen como en Jerez (Cádiz), uff, a quién se le ocurre increpar l`autoridad, ya te vale, viste la que te cayó encima! Que no te das cuenta que ellos actúan así, por amor a la ley, mordaza si puede ser que es su madre de la anunciación una santa su pan y su espirituosa del almíbar de la miel digestiva tratando a todos y todas por igual! Reventando a porrazos abrieron camino tumbado a forma de acordeón algunos catalans que simplemente querían votar! Y, es que dialogar, lo que se dice dialogar no es fácil ni siquiera votar, lo que uno quiere y siente está mal visto, muy mal, y debes entender de l`autoridad, que lo hace todo por tu bien, pues es el palo y ponte tieso más natural, la multa y la tumba y prisión más razonada, mira que no darte cuenta de ello (RECUERDA) que para los trabajadores gaditanos, que se manifestaron en San Fernando, ley mordaza es tan natural como porra en mano de la represión es la solución a su misión, a favor de la sumisión es el brindis (LIBERTAD) de las cañitas de cerveza y las tapitas y propinas en serie y código patronal contra la Huelga General; por dios, no sean imprudentes, miren que si no son obedientes a Franco lo volverán a resucitar!.

Según los últimos datos recopilados por el Ministerio de Trabajo entre enero y octubre pasado, en el Estado se convocaron 495 huelgas: 173 correspondían a convocatorias llevadas a cabo en Euskadi, teniendo en cuenta que el País Vasco tiene apenas dos millones de habitantes, esta cifra de huelgas les sitúa muy por encima de regiones muuuucho más pobladas, como las 46 huelgas de la Comunidad de Madrid, las 40 de Andalucía o las 75 de Catalunya; y como siempre desde la victoria del General, de generales, en prácticamente todas ha intervenido la policía, a insultos, porrazo limpio y de postre succulentas multas. La ley mordaza tiene su mordaza antecedente en la Ley de Seguridad Ciudadana, en esencia es una reforma de la

misma ley que regio en el Estado español desde los años 80, con el sustituto franquista Adolfo Suárez; y que luego de, Felipe González más 'picapleitos que socialista' no derogó la que en toditas las épocas a sido abusiva y polémica. En opinión de algunos juristas supone un problema jurídico pues limita exageradamente el ejercicio a la democracia y también de algunos derechos básicos “reconocidos” más como un juego que como una función a ejecutar y cumplir. El punto central de estos cuestionamientos es la atribución, de nuevos poderes y facultades a la policía; ya que de eso se trata, de crear un estado policial, en el cual cualquier ciudadano ante un policía pierde todos sus papeles y derechos a Ser y Existir, y ya que por ley no es nada ni nadie no puede manifestarse y mucho menos increpar porque siempre tendrá todas las de perder; ni fotografiar ni denunciar actuaciones represivas policiales ni siquiera opinar sobre su vidorra en horario de trabajo, pues les ampara el derecho de libertad omnipotente, en ley de Ayuso, del deguste en terrazas cafecito y cañas sin límite al día ni horario ni jerarquía obligatoria de casos ni función por profesión, al contrario, es el policía el que se manifiesta a pata ancha y a pecho bélico increpa, graba, insulta, aporrea y descarga, detiene y denuncia. No olviden que serán castigados, dad la perturbación que generan los eventos públicos reivindicativos sobre todo las reuniones a las que asistan muchas personas, pues pueden resultar multadas por considerarlas muy peligrosas. Bueno, en muchos casos aparte de la policía, está la misma policía, y otros colegas y compadritxs que cooperan en el espectáculo público que altera el orden, pero siempre serás tu el provocador y culpable de todo en reuniones y manifestaciones por 'vandálico y vandálica' y otras formas de lucha, por perturbar la seguridad y salud, de los que viven a cuerpo de rey multándote hasta encarcelarte por desacato.

Maité Campillo (actriz y directora d` Teatro Indoamericano Hatuey)

La Haine